

BUIN, 25 ENE 2019

**DECRETO TC. N° 16 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 176**, de fecha 17 de Enero de 2019, se concede permiso compensatorio al funcionario don **Gerónimo Martini Gormaz**, Secretario Municipal, desde 18 de Enero al 04 de Febrero de 2019, ambas fechas inclusive. Nómbrase como Secretaria Municipal Subrogante a doña Irma Vargas Reinoso, Encargada de Recursos Humanos, desde 18 de Enero al 04 de Febrero de 2019, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 305**, de fecha 31 de Diciembre de 2018, se aprueban las bases administrativas, especificaciones técnicas y cronograma para el llamado a licitación pública denominado **"Adquisición de Implementos e Insumos para Programa Mascota Protegida 2018, Comuna de Buin"**.

3.- El **Memorándum N° 57**, de fecha 16 de Enero de 2019 a través del cual la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Sr. Alcalde declarar desierta la licitación pública denominada **"Adquisición de Implementos e Insumos para Programa Mascota Protegida 2018, Comuna de Buin"**, ID 2723-1-LE19. Se adjunta la siguiente documentación:

✦ Informe de la Comisión Evaluadora de Licitación Pública ID 2723-1-LE19, de fecha 15.01.2019.

4.- La **Resolución** del Sr. Alcalde donde instruye decretar lo requerido.

### DECRETO.

1.- Declárese **Desierta** la licitación pública denominada **"Adquisición de Implementos e Insumos para Programa Mascota Protegida 2018, Comuna de Buin"**, ID 2723-1-LE19. Lo anterior, debido a que en el proceso de apertura de las ofertas los proveedores presentados no dieron cabal cumplimiento a lo exigido en las Bases Administrativas que rigieron la propuesta, por lo que sus ofertas fueron rechazadas según consta en el Acta de Apertura; documento que forma parte integrante del presente decreto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**IRMA VARGAS REINOSO**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
ALCALDE

MLAL: W.R. VRS  
DISTRIBUCION:  
- Control  
- D.A.F.  
- A. Jurídica  
- SECPLA  
- Archivo SECMU

C:\Disco D:\Mis Documentos\Marina\Dº TC\Declaro Desierta\Adquisición de Implementos e Insumos Prog. Mascota Protegida 2018.doc